



EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PUBLICA

ORGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

DEFENSOR DE LOS INTERESES Y DERECHOS DE LOS CATEDRÁTICOS Y MAESTROS



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DEL BARCO, NÚM. 20, PRINCIPAL
EL MAGISTERIO ESPAÑOL
se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30

COLABORADORES: LOS SEÑORES CATEDRÁTICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN:
CALLE DEL BARCO, NÚM. 20, PRINCIPAL

ESTADOS DE EUROPA.
Trimestre 5 fr.
Semestre 9
Un año 18
LOS DEMÁS ESTADOS.
Semestre . . . Pesos 4
Un año 7 1/2
Precio de suscripción en toda España, 0'50 cént. de peseta.

D. Gabriel de la Puerta Universidad Central.
Lázaro Barón Id. Id.
Alfredo Adolfo Camús Id. Id.
José Ramón de Luanco Universidad de Barcelona.
Antonio Alonso Cortés Id. de Valladolid.
Manuel M. J. de Galdó Instituto del C. Cisneros.

D. Joaquín M. Fernández Gardín . . Instituto de San Isidro.
J. M. Lillás Escuela Normal Central.
Emilio Arrieta Id. de Música y Declamación.
Joaquín M. Sanromá Id. de Comercio.
Luis M. Utor Id. de Id.
Francisco P. de Rojas Id. Industrial de Barcelona.

ó por carta al Director del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias. En París en la librería de E. Donné. Los precios marcados son por la suscripción pagada por adelantado, en metálico, libranzas ó letras de fácil cobro. Pagando por un año adelantado 12 pesetas los Maestros de Escuelas públicas ó los que no lo sean, tienen derecho: A los auxilios de la Caja de Socorros y además á otros positivos beneficios. Las cartas que exijan contestación deberán acompañarse del sello ó sellos correspondientes para verificarse. Los anuncios á real línea para los no suscritores; los comunicados á precios convencionales.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, EMILIO RUIZ DE SALAZAR Y USATEGUI

Sección orgánica.

BIBLIOTECAS PARA NIÑOS.

En toda casa, en todo establecimiento docente, en todo lugar en que haya niños, debe haber libros propios para su divertimento é instrucción. Los niños pasan horas enteras sin hacer nada de provecho; pero es porque no se sabe estimular en ellos el gusto por la lectura y la curiosidad por los dibujos, cosas que los distraen en gran manera, y de las que sacan muchos conocimientos. Una de las glorias de que con plena justicia puede ufanarse nuestra época, es haber creado lo que podríamos llamar biblioteca infantil. En efecto: cientos de libros preciosos de toda clase; cientos de periódicos de amenidad y educación se publican actualmente en el mundo, dedicados todos á la niñez! Los países que más atienden á la literatura de los niños, son también los más ilustrados del mundo. Descartando del cuerpo de obras á que nos referimos algunas que, por su tenacidad sistemática, quieren llevar el espíritu de los niños á influenciarse de doctrinas políticas, hay muchos preciosos volúmenes de sana moral, correctamente escritos, de excelente mérito literario y de un palpitante interés narrativo, en los cuales desde sus más cortos años realiza el hombre el *utile dulce* de Horacio. Si los padres y Maestros se detuvieran á pensar todo lo feliz que es un niño cuando se siente poseedor de uno de esos libros lleno de brillantes grabados y de tantas instructivas historias; si observaran las emociones que experimenta el lector y el deleite con que hace sus lecturas á sus hermanos y compañeros, todo lo nuevo y bello que ha encontrado en las páginas recorridas, seguros estaríamos que tratarían de poner al alcance de sus hijos ó educandos esa lectura sencilla, divertida y moralizadora que venimos hablando. Los libros de primer orden, maestros ilustrados, no han desdenado dedicarse á escribir para los niños: depositar los elementos de la ilustración en sus almas es lo mismo que sembrar en terreno abonado y fértil las simientes de las plantas que han de producir la cosecha abundante y ópima. Generalmente las personas que no estudian los caracteres infantiles, suponen que la niñez no hace caso más que de sus juegos y festivas correrías; mas no es así. El ser humano, desde sus primeros años en el mundo, existen y se manifiestan de manera clara y determinada, deseos y propósitos de vida intelectual y

moral. Los destellos del alma, que va sucesivamente desarrollando sus facultades se ven, por decirlo así, brillar en los dichos y hechos de los niños, en sus admirables interrogaciones y respuestas, y ¿por qué no decirlo? á las veces en sus juicios, tan oportunos como sorprendentes.

Lo que pasa es que no alimentamos debidamente la curiosidad de su espíritu, que la dirigimos mal; que nos olvidamos del todo de que los niños son «hombres pequeños» y de que tienen un alma más sensible, más impresionable, más activa que ningún adulto. Pocos conocen aún el interior, la psicología del niño, y de ahí viene que estemos tan atrasados y seamos tan rutineros en educación.

Recordaré siempre con placer la vez que llevé á mis pequeños hijos, en calidad de obsequio, un libro mayor, empastado elegante y aún románticamente, y con vivos y curiosos grabados.

La obra se titulaba *Viaje en una cáscara de nuez*, aunque más expresivo hubiera sido agregar: *Viaje alrededor del mundo*, etc. Era la historia de dos lindos niños, Abel y Nina, que habían dado la vuelta al mundo. ¡Con qué palpitante interés fueron leídas las 30 páginas de la obra! ¡Con qué afán y qué disputa fueron vistas las láminas una y dos y veinte veces por los tres niños, dueños de aquel tesoro!

La cáscara de nuez, que era el gran navío de aquella ideal expedición; su velamen, consistente en una hermosa pluma de pavo real; el traje de almirante de Abel, el delfín que llevó á sus espaldas á los viajeros, los tiburones y ballenas que rodeaban el buque, las nieves, las focas y los osos blancos de los mares polares; el viaje en trineo, tirado por un reno; la China con todas sus preciosidades, desde el traje rarísimo de los mandarines hasta el palanquín en que fueron los excursionistas trasportados por montes y valles; episodios con un águila colosal, con unos grandes monos en una isla desierta; la aparición de los canibales; el canguro y el ornitorinco de Australia; las serpientes, tigres y elefantes de la India; el *miraje* ó espejismo visto en mitad del Océano; su recepción en la costa de un rey africano; su viaje por el desierto en dos colosales avestruces; el huracán que les sorprendió; el Nilo con sus hipopótamos; las pirámides, la esfinge, Venecia, el Vesubio arrojando llamas, el Océano Atlántico, ¡América!, la catarata del Niágara, que los arrastra vertiginosamente; la conferencia de Nina dando cuenta de su famoso viaje.... todo un poema de Julio Verne en treinta páginas adornadas con lindísimas viñetas!... Pero Abel y Nina habían soñado simplemente: la hora del desen-

gño llega al fin, y á los personajes de esta bella narración sólo les queda el consuelo de palpar lo útil, que es saber Geografía.

Queremos libros para los niños; no sólo libros de texto, porque no todo ha de ser aridez, sino obras en que ellos puedan satisfacer su curiosidad y educar su gusto literario.

X.

Ecos de la opinión.

Sr. Director de EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Pretender llevar al ánimo de V. la convicción de lo que importa á la sociedad en general que la educación de las niñas, ó sea el pulimento de sus facultades y disposiciones para el ejercicio del sagrado deber de enseñar, sea reservado y restringido dentro de la esfera que les corresponda, á fin de que, ni la ausencia de los conocimientos indispensables para cumplir con esos deberes las aleje de la consideración y del aprecio á que deben ser acreedoras, ni el exceso de enseñanza adecuada á las altas posiciones las estimule á desear éstas con desdoro de la virtud y de la honradez, sería inferir grave ofensa á su probada ilustración.

La educación de la niña, cuyo desenvolvimiento ha de verificarse al calor de las más modestas exigencias, se distingue de la del varón en que así como en la de éste el educador lo es el Profesor después que los primeros cuidados lo han dispuesto para instruirse, en la de aquélla la Profesora es la continuación de la madre y de la sociedad y el resumen de lo que la una y la otra representan.

La educación de la niña ha de ser para el hogar y por el hogar, que es donde la misión que á la mujer está confiada tiene aprovechamiento; y ha de ser utilitaria más que científica, porque lo que se pierde en superfluidades de la vanidad, hace grandísima falta para echar en el campo de la vida las raíces de relativo bienestar.

Ha de tenerse en cuenta el desarrollo físico, así como las manifestaciones ó inclinaciones frenológicas; y eso supuesto, claro es que esa educación ha de ser armonizadora y reglamentada, para que no resulte peligrosa ni estrafalaria.

Mejor que yo sabe V., señor Director, que la educación de hoy, y me refiero á la que dejó definida, es deficiente, porque no está basada en lo que ha de aplicarse mañana y sí sólo en la rutinaria práctica, cuando no en ideales irrealizables; y es viciosa porque lejos de cultivarse las predisposiciones en favor de las actividades á que han de someterse, se inclinan á la monotonía y al lujo.

La que tiene el honor de dirigir á V. estas desaliñadas líneas, sin otra pretensión que la de que arranque de su amabilidad el consejo que la inexperiencia necesita, es Profesora de Instrucción primaria superior, y se ha propuesto estudiar cuestión tan importante al objeto de buscarle solución, esperando que en esa tarea le ayudarán los ecos autorizados de la Instrucción pública, en cuyo número se encuentra el semanario que V. tan dignamente dirige.

Ha de serme disculpa de la presunción de anticipar mis ideas á las de las demás, en gracia de la buena intención. Contando con esa disculpa, me permito remitir á V. para su examen y por si esti-

ma oportuno publicarlo, un proyecto de bases generales para la instalación de un Colegio de educación ó instrucción apropiada al pensamiento cuya realización persigue mi fantasía.

La estructura y especialidad de ese Colegio exigen, á fin de que sea menos gravosa su instalación y entretenimiento y más práctico su objeto, que se ensaye en cualquiera de los establecimientos benéficos que la caridad pública ó privada sostiene, y en cuyas asiladas ó recogidas despertará la educación doméstica los sentimientos filiales, el amor á la familia y las delicias del hogar, que desconocen por completo esos seres, siendo ese desconocimiento causa única de los lamentables accidentes que suelen registrarse en el curso de la vida que arrastran las huérfanas de toda afección que les inspire sensibilidad y de todo halago cariñoso que las haga cuanto menos agradecidas.

Bases.—1.ª El Colegio tendrá los departamentos necesarios para la enseñanza práctica del lavado, planchado y repaso de ropa, para la costura y remiendo de la misma, corte de prendas usuales, labores corrientes y productivas, aseo y cuidado de las habitaciones y mobiliario, y para el arte de cocina apropiado á las modestas exigencias.

2.ª El establecimiento benéfico facilitará los materiales para esa enseñanza, con lo cual conseguirá alguna economía en los gastos de los servicios que dicha enseñanza cubra.

3.ª Tendrá asimismo local de recreo, consistiendo éste en el cuidado de flores y plantas y ejercicios agrícolas ó industriales adaptables á la mujer y que sirvan para facilitar el desarrollo físico de las niñas.

4.ª La instrucción abrazará la moral cristiana, el temor á la justicia divina como base de la virtud y á la justicia humana como estímulo á la honradez, nociones de los derechos civiles de la mujer, lectura, escritura y contabilidad relacionada con los gastos ó ingresos de la casa, higiene familiar y medicación doméstica.

5.ª La distribución de las horas destinadas á la educación y á la instrucción será la que determine el reglamento interior correspondiente.

6.ª Las tardes de los jueves de cada semana se destinarán á practicar materialmente el ejercicio del régimen administrativo, higiénico y medicinal de la familia.

7.ª Los sábados por la tarde, después de rezado el Santo Rosario, se hará la explicación moral que en turno corresponda, la del código penal que á la parte explicada se refiera y la de las leyes que determinan los derechos civiles de la mujer.

8.ª Los domingos, después de cumplir con el precepto religioso, se destinará una hora á la explicación de los deberes de la mujer en las distintas situaciones en que puede estar colocada.

9.ª La enseñanza se adaptará al desarrollo físico de las niñas, previo dictamen facultativo.

10.ª La menor edad para el ingreso en este Colegio especial será la de seis años y la mayor de catorce, sin perjuicio de alterar esta regla en los casos y circunstancias que así lo recomienden.

11.ª El número de educandas estará en relación con la capacidad del Colegio y de sus oficinas y departamentos.

12.ª La Corporación ó particular que se resuelva á establecer el Colegio de que se trata, fijará el sueldo de la Directora y Auxiliares, así como la asignación del material necesario.

He concluido, Sr. Director, mi trabajo, cuyas faltas reconozco de antemano.

El proyecto de Reglamento, presupuesto de

